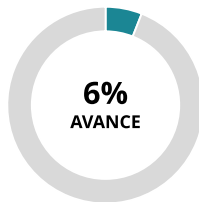


1^{ER} BALANCE

¿CUÁNTO HEMOS AVANZADO?

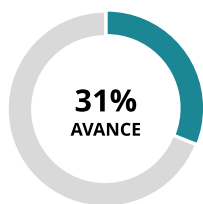
MEDIDAS DE TIPOLOGÍA Y CLASIFICACIÓN



Es el área de medidas con menor avance. Requiere poder dar prioridad a **unificar y armonizar las normas para las instituciones sin fines de lucro**.

N°	MEDIDA	ACCIÓN	PLAZO	AVANCE	CUMPLIMIENTO
1	Unificación y armonización del marco regulatorio aplicable a las IPSFL	Medida administrativa. Realizar un compendio de la regulación aplicable a las IPSFL. Se propone como responsable al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	Largo	0%	0%
		Medida legislativa. Unificar regulación en Proyecto de Ley General de Transferencias.	Largo	0%	
2	Estudio y análisis estándares aplicables a entidades religiosas	Medida Administrativa. Encomendaremos a un organismo imparcial la elaboración de un informe sobre esta materia.	Mediano	0%	0%
3	Clasificación de las IPSFL	Medida administrativa. Por vía reglamentaria fortalecer el registro de la Ley 19.862.	Corto	33%	17%
		Medida legislativa. Recogeremos esta clasificación en Proyecto de Ley General de Transferencias. Esto se complementará con la información presupuestaria, para lo cual DIPRES trabajará para coordinar mejoras en SIGFE, con miras a poder vincular esta clasificación de información.	Largo	0%	

FORMAS DE RELACIONAMIENTO DE LAS IPSFL CON EL ESTADO



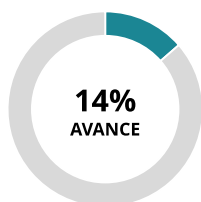
Al alero de la **Ley de Presupuestos para el sector público 2024** se incorporaron diversas medidas y acciones para resguardar el buen uso de los recursos públicos, sin embargo, hay que tener presente que tiene un efecto limitado sólo al año de ejecución presupuestaria (2024).

N°	MEDIDA	ACCIÓN	PLAZO	AVANCE	CUMPLIMIENTO
4	Ley General de Transferencias	Medida administrativa y legislativa En el corto plazo, se avanzará en la Ley de Presupuestos 2024 y en la implementación del Oficio Circular N°20 del 11 de agosto de 2023, del Ministerio de Hacienda.	Corto	100%	50%
		Medida legislativa. Presentación de un proyecto de ley que regule el marco general de las transferencias de recursos que realiza el Estado a entidades privadas.	Largo	0%	
5	Oficina Presupuestaria del Congreso Nacional o instalar una oficina en cada Cámara	Medida administrativa. Se remitirá un oficio al Presidente de cada Cámara del Congreso Nacional para fines pertinentes, con el fin de generar comunicaciones más fluidas e insumos que se requieran para la tramitación y control de la ley de Presupuestos.	Corto	67%	33%
		Medida legislativa. Avanzaremos en medidas tendientes a fortalecer una Oficina Presupuestaria del Congreso, ya sea mediante una nueva institucionalidad o mediante el fortalecimiento de la actual, a través de una modificación en la Ley Orgánica del Congreso.	Largo	0%	
6	Regulación de glosas	Medida legislativa. La Dirección de Presupuestos ya está trabajando en racionalizar las glosas en la Ley de Presupuestos 2024, y fortalecer los artículos que son de carácter general en el articulado de la ley.	Corto	100%	50%
		Medida legislativa. Ingresar modificación en Ley de Responsabilidad Fiscal.	Largo	0%	

7	Estudiar el proceso y la magnitud sobre la tercerización	Medida administrativa. Estudio al Consejo de Modernización del Estado, para plantear una estrategia adecuada a la tercerización de los servicios que realiza el Estado.	Largo	0%	0%
8	Establecer Objetivos País y vincularlos con el presupuesto	Medida administrativa. La Dirección de Presupuestos avanzará en un desarrollo metodológico para complementar la información del presupuesto con una clasificación que permita una vinculación más directa del gasto público con los objetivos, considerando los estándares internacionales. Para esto, se realizará un Estudio de Asistencia Técnica con la OCDE en la cual se revisará la actual estructura presupuestaria y se entregarán recomendaciones de cómo mejorarla basado en las mejores prácticas en los países OCDE.	Largo	0%	0%
9	Actualizar el clasificador presupuestario	Medida administrativa. Se encargará a la Dirección de Presupuestos estudiar actualizaciones al Clasificador Presupuestario para avanzar en mejoras que permitan un marco presupuestario que considere mayor desglose y detalle en la clasificación, para favorecer una mejor comprensión de cómo se asignan y utilizan los recursos públicos, tomando como hoja de ruta las recomendaciones del informe.	Largo	0%	0%
10	Clarificar el objeto de gasto en las transferencias corrientes y de capital	Medida administrativa La DIPRES en el marco de sus facultades, se encargará de hacer una revisión integral del Clasificador Presupuestario, que incluya contenido, desglose y objeto, a fin de incorporar mayor precisión y mejoras en el Clasificador.	Largo	0%	0%
11	Fortalecer la evaluación y monitoreo del gasto capital	Medida administrativa. Mediante Oficio se encargará a DIPRES el análisis de las medidas de evaluación y monitoreo, y de evaluación de inversión pública contenidas en las NIPS, con miras a fortalecer el control del gasto de transferencias de capital, para lo cual contará con la colaboración del MDSF.	Corto	67%	33%
		Medida legislativa. Creación de una Agencia de Evaluación y Monitoreo.	Mediano	0%	
12	Estudio de mercado por la FNE sobre barreras de entrada en la colaboración de privados con el Estado	Medida administrativa. Enviar un oficio al Fiscal Nacional Económico para que tome conocimiento de la recomendación y tome las acciones pertinentes bajo sus competencias.	Corto	67%	67%

13	Guía de FNE sobre competencia en la colaboración de privados con el Estado	Medida administrativa. Enviaremos un oficio al Fiscal Nacional Económico para que tome conocimiento de la recomendación y tome las acciones pertinentes bajo sus competencias.	Corto	67%	67%
14	Mejorar la calidad de la información de los balances de las IPSFL y prevenir elusión/evasión	Medida Administrativa. Se dictará instrucción.	Corto	100%	100%
15	Aumentar la utilidad de la información presupuestaria para usuarios y usuarias	Medida Administrativa. Trabajaremos en revisar la plataforma de información presupuestaria correspondiente al Portal de Presupuesto Abierto, para identificar oportunidades de mejora que puedan contribuir a una mayor disponibilidad de información en relación con las transferencias realizadas por el Estado	Mediano	0%	0%
16	Estimación del monto de transferencias del Estado a IPSFL	Medida Administrativa. Encargaremos a DIPRES que realice un análisis de la información presupuestaria a fin de identificar los mecanismos que ayuden a determinar con mayor claridad las transferencias del Estado a IPFSL.	Mediano	0%	0%

TRANSPARENCIA EN ORGANISMOS DEL ESTADO Y REGISTROS RELEVANTES SOBRE INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

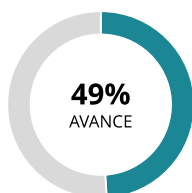


Se requiere avanzar en modernizar los registros existentes y que éstos sean interoperables.
Urge ingresar el proyecto de ley de Beneficiarios finales o reales de estructuras jurídicas.

N°	MEDIDA	ACCIÓN	PLAZO	AVANCE	CUMPLIMIENTO
17	Identificación única de las IPSFL	Medida administrativa. Analizar la viabilidad de un convenio para ejecutar la medida.	Largo	0%	0%
18	Portal único de personas jurídicas sin fines de lucro	Medida legislativa. Se analizará un proyecto de ley que cree un sistema registral único.	Largo	0%	0%
19	Portal de información sobre transferencia de recursos públicos al sector sin fines de lucro	Medida legislativa. Se analizará una reforma a los registros de la Ley N°19.862.	Largo	0%	0%

20	Ampliar la cobertura del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas (SISREC)	Medida administrativa. El Oficio Circular N°20, de 11.08.2023, del Ministerio de Hacienda, estableció que para transferencias corrientes y de capital, los convenios celebrados por la administración con instituciones sin fines de lucro deberán contemplar que las rendiciones de cuentas se efectúen a través del Sistema de Rendición de Cuentas (SISREC), a cargo de la Contraloría General de la República (CGR), o mediante sistemas homólogos que cuenten con autorización de CGR.	Corto	100%	100%
		Medida legislativa. Se recogerá en la ley de presupuestos 2024	Corto	100%	
		Propuesta N°20 - Ampliar la cobertura del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas (SISREC)	Largo	100%	
21	Crear un Registro Nacional de Beneficiarios Finales de Personas Jurídicas en Chile	Medida legislativa. Proyecto de ley del Registro de Beneficiarios Finales.	Corto	0%	0%
22	Estadísticas mínimas sobre la evolución de las IPSFL	Medida administrativa. Solicitaremos al SII (Servicio de Impuestos Internos) avanzar en el análisis de la información financiera relativa a las organizaciones sin fines de lucro, para incluirlas así en los informes anuales.	Largo	0%	0%
23	Homologar el proceso de Compras Públicas con el proceso de adjudicación vía transferencias corrientes y de capital	Medida legislativa. Se analizará la creación de un soporte electrónico para autorizar transferencias en virtud de concursos públicos.	Largo	0%	0%

TRANSPARENCIA ACTIVA IPSFL

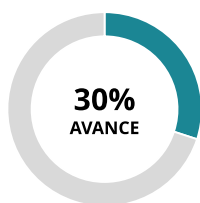


Se observa un avance alentador, pero **hay que poner el foco en las instituciones** de pensamiento político, a las que sólo se les sería aplicable reglas de transparencia cuando realicen asesoría parlamentaria.

N°	MEDIDA	ACCIÓN	PLAZO	AVANCE	CUMPLIMIENTO
----	--------	--------	-------	--------	--------------

24	Obligaciones de transparencia activa de IPSFL	Medida legislativa. Ingresaremos indicaciones al proyecto de ley denominado "Transparencia 2.0", con el fin de fortalecer los niveles de transparencia, contemplando las diversas realidades de las IPSFL.	Corto	75%	75%
25	Transparencia de institutos de formación política ligados a partidos políticos	Propuesta N° 25 Transparencia de institutos formación política ligados a partidos políticos	Corto	67%	71%
		Propuesta N° 25 Transparencia de institutos formación política ligados a partidos políticos	Corto	75%	
26	Fortalecer normativa de lobby	Medida Legislativa. Se presentará un proyecto de ley que ya fue anunciado por el presidente, a fin de recoger los estándares internacionales.	Mediano	0%	0%

GOBIERNO CORPORATIVO

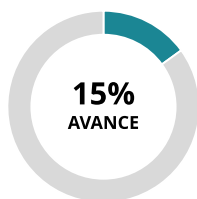


Se ha avanzado en regular las corporaciones municipales al alero del proyecto de ley de integridad municipal, pero es necesario no descuidar las acciones destinadas a fortalecer las acciones de la sociedad civil.

N°	MEDIDA	ACCIÓN	PLAZO	AVANCE	CUMPLIMIENTO
27	Fortalecer gobernanza de las IPSFL en que participa el Estado	Medida administrativa. Se realizará un diagnóstico sobre el universo de estas instituciones para evaluar una modificación legal.	Corto	67%	33%
		Medida legislativa. En base al diagnóstico, se ingresará un proyecto de ley.	Largo	0%	
28	Políticas de capacitación y asesoría en modelos de prevención de irregularidades, conflictos de interés, etc.	Medida Administrativa. Abordaremos un plan de capacitaciones a IPSFL en una acción conjunta poniendo a disposición cursos sobre conflictos de intereses y modelos de prevención de irregularidades.	Mediano	0%	0%
29	Regular dieta de directores	No recogida		0%	0%

30	Integrar corporaciones municipales en el sistema de gestión y control oficial de cada municipio	Medida legislativa. Corporaciones municipales son incorporadas en el sistema de Compras Públicas, en el proyecto que fue despachado a ley y que se encuentra en revisión de constitucionalidad en el TC.	Corto	100%	88%
		Medida legislativa. Indicaciones en el proyecto de ley de integridad en municipios que se tramita en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara.	Corto	75%	

CONTROL, INFRACCIÓN Y SANCIONES



Se perciben avances en medidas vinculadas a corporaciones municipales, pero es necesario vigilar de cerca las medidas de control general para todas las instituciones privadas que no persiguen lucro.

N°	MEDIDA	ACCIÓN	PLAZO	AVANCE	CUMPLIMIENTO
31	Modificación de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República para que ésta controle a IPSFL receptoras de fondos públicos respecto de tales fondos públicos	Medida legislativa Esto ya se recoge hoy. Se reforzará en la Ley Orgánica de la CGR para hacerlo explícito.	Largo	0%	0%
32	Establecer un catálogo de sanciones proporcionales adicionales a la cancelación de la personalidad jurídica a IPSFL	Medida legislativa. Estudiaremos la presentación de una Ley General de Transferencias que contemple la graduación de las sanciones aplicables a las IPSFL.	Largo	0%	0%
33	Establecer normas de protección del trabajador de una IPSFL que conoce y denuncia posibles ilícitos respecto de fondos públicos, así como recompensa a	Medida legislativa. Se trabajará en un proyecto de ley de protección de denunciantes del sector privado.	Largo	0%	0%

	quien denuncie irregularidades				
34	Modificar reglas para la constitución de corporaciones o fundaciones estatales	Medida legislativa. Indicaciones en el proyecto de ley de integridad en municipios que se tramita en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara.	Largo	0%	0%
		Medida legislativa. Se establecerán medidas de mayor control para Gobiernos Regionales.	Largo	0%	
35	Fortalecer el Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Medida administrativa. Se oficiará al Ministerio de Hacienda y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para los fines pertinentes.	Largo	0%	0%
36	Eliminar el rango de 7000 UTM de la inversión, previsto en la Ley de Gobiernos Regionales	Medida legislativa En el marco de la tramitación del proyecto de ley "Regiones más fuertes", se reducirá el monto de los recursos de los que dispone el Gobierno Regional sin requerir la aprobación del Consejo Regional, con el objetivo de reforzar los controles (de 7000 a 3000 UTM).	Corto	75%	75%
37	Obligación de Alcaldes/sas de informar al Concejo Comunal de transferencias, proyectos de inversión o iniciativas, independiente del monto. Lo mismo para Gobernadores respecto del CORE	Medida legislativa. Indicaciones en el proyecto de ley de integridad en municipios que se tramita en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, para fortalecer los mecanismos de control en las corporaciones municipales.	Corto	75%	75%
38	Permitir que Contraloría envíe los antecedentes al Tribunal Electoral Regional de infracciones de Gobernadores Regionales, y Alcaldes	Medida legislativa. Se evaluará su incorporación como indicación en el proyecto de ley de integridad en municipios que se tramita en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara. Se evaluará su incorporación como indicación en el proyecto de ley de regiones más fuertes.	Largo	0%	0%
39	Fortalecimiento de control interno y auditoría interna de	Medida administrativa. Reducir resolución del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	Largo	0%	0%

	IPSFL (sobre 2.000 UTM de fondos del Estado)	Medida legislativa. Modificación legal, para exigir códigos de ética y canal de denuncias. Considerarlo para Proyecto de Ley General de Transferencias.	Largo	0%	
40	Normas de incompatibilidades para relaciones de pareja no formalizadas e hijos en común	Medida Legislativa. Se recogerá esta medida por medio del proyecto de ley de prevención de conflictos de intereses.	Mediano	0%	0%
41	Fortalecimiento y mayor autonomía de la Auditoría Interna	Medida legislativa. Se presentará un nuevo proyecto de ley que regule el CAIGG.	Corto	50%	50%
42	Crear un Oficial de Cumplimiento en los órganos de la Administración del Estado	Medida Legislativa. Se recogerá esta medida por medio del proyecto de ley.	Mediano	0%	0%
43	Ampliar auditorías financieras y auditorías sobre el cumplimiento de disposiciones contables desde la Contraloría General de la República	Medida administrativa. Se oficiaré a CGR.	Corto	67%	33%
		Medida legislativa. Presentar un proyecto de ley que modernice a CGR.	Largo	0%	0%
44	Sanciones penales proporcionales y adecuadas a irregularidades en el uso de recursos públicos y transferencias	Medida administrativa. Se encargará a la División Jurídico Legislativa de SEGPRES estudiar la regulación.	Largo	0%	0%
45	Fortalecimiento del Gobierno Corporativo y de la institucionalidad del Consejo para la Transparencia	Medida legislativa. Indicaciones en Transparencia 2.0 fortalecerán la institucionalidad del CPLT.	Largo	0%	0%

SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS



El sistema de seguimiento a funcionado desde la labor de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, pero falta contar con un repositorio de información centralizado y disponible de forma permanente.

N°	MEDIDA	ACCIÓN	PLAZO	AVANCE	CUMPLIMIENTO
46	Seguimiento y rendición de cuentas de propuestas y recomendaciones	Medida Administrativa. Se designa para el seguimiento y coordinación de cumplimiento de las medidas a la CIPyT de Segpres.	Corto	100%	100%

Metodología

El trabajo se realizó en base a las cinco áreas de las recomendaciones del informe: tipología y distribución de las Instituciones Públicas Sin Fines de Lucro (IPSFL); sus formas de relacionamiento con el Estado; transparencia en organismos del Estado y registros de estas instituciones; transparencia de las instituciones privadas sin fines de lucro; su gobierno corporativo; infracciones, controles y sanciones y, el área final, que es rendición de cuentas de éstas propuestas. Para el total de 46 medidas propuestas, el Gobierno ha presentado una agenda con 60 acciones que pueden ser legislativas o administrativas.

Las medidas propuestas, en cuanto a sus tiempos de ejecución o promulgación, se dividen en tres de acuerdo a la propia agenda del Gobierno: corto plazo (a 30 días), mediano plazo (al término del año legislativo, es decir marzo de 2024) y largo plazo (al término del gobierno en curso, marzo de 2026).

Cada una de las acciones fue valorizada de acuerdo a su avance, distinguiendo ente las etapas de las medidas legislativas y las de gestión o administrativas. El nivel de avance reportado es el resultado de un promedio ponderado de las acciones vinculadas a una medida. Mismo procedimiento se hizo con las áreas del informe y el avance general.

Legislativa

Proyecto Ley ingresado	25%
1° Trámite	50%
Último trámite	75%
Promulgado	100%

Gestión o Adm.

Comunicación interna	33%
Medida formalizada o en curso	66%
En ejecución o implementación	100%